

Núm. 234

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 29 de septiembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 55423

## V. Anuncios

#### B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35010

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de modificación de características de la concesión de aguas públicas para riego de 41,2730 ha, abastecimiento y un volumen de 142.909,5 m3/año, con captaciones subterráneas en Benacazón y Bollullos de la Mitación (Sevilla). Expediente 2170/2022.

Se tramita en este organismo la modificación de características una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Pedro Luis Jaén Cáceres

Uso: Agropecuarios – regadíos (frutales 27 ha, olivar 14,273 ha), Abastecimiento fuera de núcleos urbanos – Otros usos domésticos distintos del consumo humano.

Volumen anual (m3/año): 142.909,5

Captaciones:

- 1.T.M. Benacazón (Sevilla), de aguas subterráneas, MAS ES050MSBT000055001 "Aljarafe Norte", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 218.265 Y: 4.137.434
- 2.T.M. Bollullos de la Mitación (Sevilla), de aguas subterráneas, MAS ES050MSBT000055001 "Aljarafe Norte", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 218.522 Y: 4.136.358
- 3.T.M. Bollullos de la Mitación (Sevilla), de aguas subterráneas, MAS ES050MSBT000055001 "Aljarafe Norte", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 218.606 Y: 4.136.357
- 4.T.M. Bollullos de la Mitación (Sevilla), de aguas subterráneas, MAS ES050MSBT000055001 "Aljarafe Norte", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 218.528 Y: 4.136.357
- 5.T.M. Bollullos de la Mitación (Sevilla), de aguas subterráneas, MAS ES050MSBT000055001 "Aljarafe Norte", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 218.611 Y: 4.136.247

Objeto de la modificación:

Disminución de la superficie a 41,273 ha (27 ha de frutales y 14,273 ha de olivar).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien

cve: BOE-B-2025-35010 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 234 Lunes 29 de septiembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 55424

telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 23 de septiembre de 2025.- Jefe de Sección del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Enrique Calderón Luna.

ID: A250043814-1